FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
Comando de las Fuerzas Militares
Comandancia
*****

Resolución N° 58/2010

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2010, "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE REGISTRO DE ARMAS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES N° 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION", Y ADJUDICA A FAVOR DE LA FIRMA: "WINNER S.R.L."

Asunción, 21 de Setiembre de 2010

VISTO: La Nota Nº 648/10, de fecha 16 de setiembre de 2010, elevada por el Centro Financiero N° 1 **"COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION"**, a esta Comandancia.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2010 "Adquisición de Insumos para la Elaboración de Registro de Armas" realizada en fecha 16 de agosto de 2010, a favor de la firma: **"WINNER S.R.L."**

Que el Artículo 28 de la Ley 2.051/03, Adjudicación, Expresa: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL COMANDANTE INTERINO DE LAS FUERZAS MILITARES
RESUELVE:

1º Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2010 **"Adquisición de Insumos para la Elaboración de Registro de Armas"**, realizada en fecha 16 de agosto de 2010, por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación, a favor de la firma: **"WINNER S.R.L."**, a través del Contrato Cerrado por un monto de **Gs. 249.997.000** (Guaraníes Doscientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y siete mil) cuya solvencia técnica, económica y legal, se considera suficiente para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual su oferta, se considera conveniente a los intereses de la institución, además la calidad de los bienes ofrecidos satisfacen las exigencias requeridas, conforme se especifica en la PLANILLA DE ADJUDICACION.

FIRMA ADJUDICADA: "WINNER S.R.L.

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
2.16.2 – FF 30 DIRECCION DE MATERIAL BELICO (Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines)	Gs. 249.997.000.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. 249.997.000.-

2º Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIÓNES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.-

3º Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.-

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF. AA.
COMANDANCIA

GRAL BRIG JUAN OSCAR VELAZQUEZ CASTILLO
COMANDANTE INTERINO DE LAS FUERZAS MILITARES